

Noticias FAD/FEV

Petición de expresiones de interés sobre las alternativas para la mejora de la capacidad de la circunvalación de Opole (Polonia)

La Comisión FEV ha acordado la concesión al Ayuntamiento de la ciudad de Opole de una donación por importe máximo de 300.000 euros para el estudio de viabilidad sobre «Alternativas para la mejora de la capacidad de la circunvalación norte de Opole».

El estudio tiene como objetivo básico el análisis de las alternativas del tráfico en el tramo especificado y debe contener la determinación inicial del alcance de la inversión y de los principales parámetros técnicos, valoración de los costes e inversión y de explotación y su calendario, justificación social de la inversión, selección de la variante óptima e identificación de los problemas que puedan surgir durante la construcción y explotación, análisis de impacto medioambiental y aspectos legales relacionados con el proyecto. Asimismo, se preparará la documentación que sirva de base para solicitar la financiación de la inversión a través de los fondos europeos asignados para 2007-2013.

Se adjunta esquema del contenido del Estudio (Anexo 1).

El plazo estimado de ejecución es de seis meses.

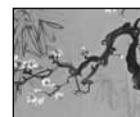
El Ayuntamiento de la ciudad de Opole invita a las empresas consultoras (o consultores individuales) españolas, a manifestar su interés en la realización del estudio de referencia. Los consultores interesados deberán acreditar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia.
- Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona.
- Disponibilidad de personal cualificado para realizar el estudio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por UTEs o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el límite superior establecido (15 por 100) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

El Ayuntamiento de la ciudad de Opole seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la «no objeción» por parte de



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

la Dirección General de Comercio e Inversiones, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Las expresiones de interés se harán llegar *en papel*, no más tarde de las 12:00 horas del viernes 4 de abril de 2008, una en idioma polaco para el Ayuntamiento de Opole y otra en castellano para la Dirección General de Comercio e Inversiones, a las direcciones seguidamente indicadas:

- **Ayuntamiento de Opole – URZŃD MIASTA OPOLA**

Responsable: Krzysztof Poczatek
Dirección postal: ul. Źeromskiego 3, 45-053 Opole - Polska
Teléfono: 00 48 77 - 54 11 435
Fax: 00 48 77 – 54 11 417
Correo electrónico: europa@um.opole.pl

- **Dirección General de Comercio e Inversiones – Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Responsable: Ana M. Oviedo
Dirección postal: Paseo de la Castellana 162, planta 9, 28046- Madrid
Teléfono: 91 349 37 31 - 91 349 31 85
Fax: 91 349 35 12
Correo electrónico: sgfomento.ssc@mcx.es

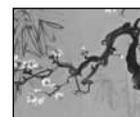


S E C C I Ó N
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

Anexo 1

ESQUEMA DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD

- Característica del estudio.
- Lógica de la intervención.
- Análisis específicos para el sector: análisis de la demanda/análisis del tráfico.
- Análisis técnico y/o tecnológico.
- Análisis institucional.
- Análisis jurídico de la viabilidad de la inversión.
- Análisis de los costes y beneficios del proyecto.
- Análisis de impacto medioambiental.
- Riesgos relativos a la ejecución del proyecto, análisis de sensibilidad.
- Plan de inicio del proyecto.
- Resumen de los resultados de los análisis y elección de la variante de realización de la inversión.



Anexo 2

SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Capacidad de la empresa	100
— <i>Experiencia en el sector</i>	55
— <i>Experiencia en la región</i>	25
— <i>Coefficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i>	10
— <i>Coefficiente de liquidez (disponible/exigible a corto plazo)</i>	10

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

Solicito la suscripción que se detalla a continuación:

PUBLICACIONES PERIÓDICAS	ESPAÑA	EXTRANJERO
	1 año	1 año
<input type="checkbox"/> Boletín Económico de Información Comercial Española. (24 números/año, monográficos e índice anual)	<input type="checkbox"/> 81,10 € (1)	<input type="checkbox"/> 106,20 €
<input type="checkbox"/> Información Comercial Española. Revista de Economía (6 números/año e índice anual)	<input type="checkbox"/> 62,60 € (1)	<input type="checkbox"/> 74,90 €
<input type="checkbox"/> Cuadernos Económicos de Información Comercial Española. (Número suelto)	<input type="checkbox"/> 15,00 € (1)	
Total		

(1) Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

DATOS

Nombre y apellidos
 Empresa
 Domicilio
 D.P. Población
 N.I.F.
 Teléf. Fax.
 Firma

FORMAS DE PAGO

Transferencia a la cuenta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
BBVA. Pº de la Castellana, 148. 28046 MADRID (ESPAÑA)
CÓDIGO CUENTA CLIENTE:
0182-9091-52-0200000597

ORDEN DE PEDIDO

Título	Importe
Total	

Ejemplar suelto:

Boletín Económico de Información Comercial Española:
 España 4,70 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.
 Extranjero 8,00 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos de envío)
Información Comercial Española. Revista de Economía:
 España 12,40 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.
 Extranjero 13,60 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos de envío)
Cuadernos Económicos de Información Comercial Española.
 España 15,00 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

DATOS

Nombre y apellidos
 Empresa
 Domicilio
 D.P. Población
 N.I.F.
 Teléf. Fax.

FORMAS DE PAGO

Transferencia a la cuenta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
BBVA. Pº de la Castellana, 148. 28046 MADRID (ESPAÑA)
CÓDIGO CUENTA CLIENTE:
0182-9091-52-0200000597



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SUBSECRETARÍA
 DIVISIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES
 CENTRO DE PUBLICACIONES

Información y venta directa:

Paseo de la Castellana, 160. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 49 68
 Paseo de la Castellana, 162. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 36 47

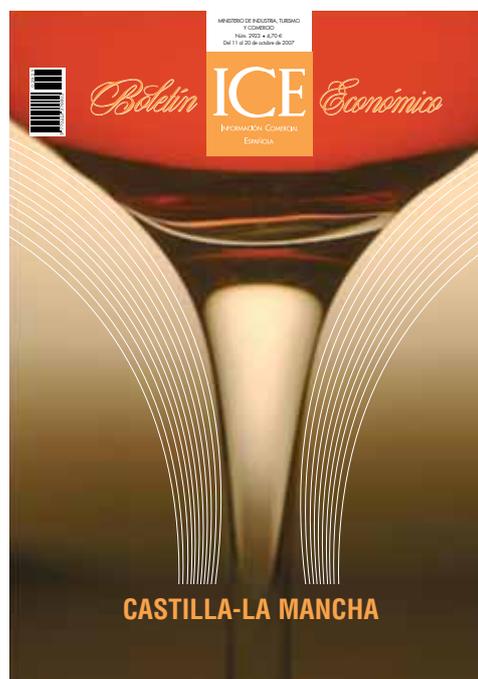
Suscripciones y ventas por correspondencia:

Paseo de la Castellana, 160. Planta 0. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 51 29 Fax 91-349 44 85

Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

<http://www.revistasice.com/RevistasICE/Suscripciones/pagFormulario.htm>

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



Información:
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid
Teléf. 91 349 36 47

